

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS LIQUOR'S CIA. LTDA.**

En la ciudad de Pedernales, domicilio principal de la compañía, siendo las 16:00 horas del día miércoles 28 de agosto del año 2015, en el cantón Pedernales entre Eloy Alfaro y Juan Pereira, se reúnen los señores Pablo Román Dávalos, Arturo Román Dávalos y Gloria Cecilia Román Dávalos, socios de la Compañía Licores Nacionales y Extranjeros LIQUOR'S, Cia. Ltda., quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y resuelven por unanimidad instalarse en junta general universal de socios, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los informes del Gerente de los años 2013 y 2014.
- 2.- Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros de los ejercicios económicos 2013 y 2014.
- 3.- Resolución del destino de las Pérdidas del año 2013 y año 2014.
- 4.- Resolución sobre cierre de Activos, Pasivos y Patrimonio de la Compañía

Preside la Junta General el señor Pablo Román Dávalos, como Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Arturo Román Dávalos, Gerente de la Empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

1.- El señor presidente solicita al señor secretario que proceda a dar lectura al informe del Gerente del año 2013, presentado por el señor Arturo Román Dávalos; luego de las deliberaciones del caso los señores socios por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerente del año 2013, con el voto salvado de los Administradores.

De igual forma, el señor presidente solicita al señor secretario que proceda a dar lectura al informe del Gerente del año 2014, presentado por el señor Arturo Román Dávalos; luego de deliberaciones del caso los señores socios por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerente del año 2014, con el voto salvado de los Administradores

2.- El señor Presidente solicita al señor Contador, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2013; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Socios por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, tanto el Balance de Situación, el Estado de

Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes. Para el efecto no votaron los señores administradores.

Igualmente, el señor Presidente solicita al señor Contador, que proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2014; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Socios por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, tanto el Balance de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes. Para el efecto no votaron los señores administradores.

3.- Referente a la pérdida del ejercicio económico 2013, por \$1'309.546,43, los señores socios por unanimidad resuelven que sea absorbida con las utilidades acumuladas de la compañía posee de ejercicios anteriores.

Con relación a la Pérdida obtenida en el ejercicio económico 2014, los señores socios resuelven que esta sea absorbida por utilidades de ejercicios anteriores.

4.- Luego de escuchar al Señor Gerente de la compañía sobre la situación económica y financiera, los señores Socios resuelven y autorizan al Contador de la Institución a realizar el cierre de Activos, Pasivos y Patrimonio y dejar su saldo ajustado al valor de Capital Social.

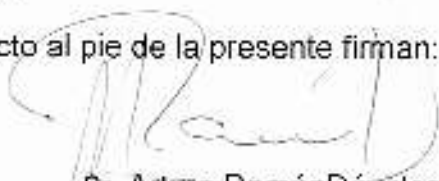
Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los Socios presentes.

Siendo las 19:15 horas el señor presidente agradece la asistencia a los señores socios y da finalizada la junta General Universal.

Para constancia de lo actuado, y en unida de acto al pie de la presente firman:


Sr. Pablo Román Dávalos
PRESIDENTE-SOCIO


Sr. Arturo Román Dávalos
SECRETARIO-SOCIO


Sra. Gloria Cecilia Román Dávalos
SOCIA